

Manual De Procedimientos De Regiduría De Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras Y Servicios Públicos.

Regidor: Emilio Paulino López

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 OBJETIVOS.....	4
1.2 MARCO JURÍDICO.....	5
1.3 ORGANIGRAMA.....	6
1.4 RED DE PROCESOS.....	7
1.4.1 AGUA POTABLE.....	8
1.4.2 DIAGRAMA DE FLUJO TOMAS DE AGUA POTABLE.....	9
1.4.3 ALUMBRADO PÚBLICO.....	10
1.4.4 DIAGRAMA DE FLUJO ALUMBRADO PÚBLICO.....	11
1.4.5 LIMPIA PÚBLICA.....	12
1.4.6 DIAGRAMA DE FLUJO LIMPIA PÚBLICA E INTENDENCIA.....	13
TABLA 1 ANEXO DE RUTAS CAMIONES DE LA BASURA CENTRO.....	14
TABLA 2 ANEXO DE RUTAS CAMIONES DE LA BASURA DE COMUNIDADES RUTA #1.....	16
TABLA 3 ANEXO DE RUTAS DEL CAMION DE LA BASURA A COMUNIDADES RUTA #2.....	17



INTRODUCCIÓN

El presente manual documenta procedimientos de Procedimientos de la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, correspondiente a la administración 2021-2024 del H. Ayuntamiento de Hueytamalco, Puebla. El cual servirá como instrumento de consulta y apoyo en el funcionamiento de esta dependencia.

De acuerdo a lo anterior, los procedimientos que conforman este manual, están orientados a las actividades que permitan satisfacer los procesos de ejecución de esta área.

Su contenido ofrece información sobre objetivos, red de procesos del cual se determinan los procedimientos, la descripción de las actividades que deben seguirse en la realización de las funciones administrativas, así como los diagramas de flujo de las mismas.

Así mismo, el manual de procedimientos de la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos; es un documento interno, en el cual se deben de estar registrando las actualizaciones, para poder llevar un mejor control de esta unidad administrativa.

El manual incluye además los puestos o unidades administrativas que intervienen precisando su responsabilidad y participación. Con esta finalidad, se pone a disposición del personal que labora dentro, así como también a la ciudadanía en general, con la intención de transparentar la información, por parte de la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos en este H. Ayuntamiento de Hueytamalco.

1.1 OBJETIVOS

- Servir como un instrumento, en el cual se muestre el conjunto de actividades específicas y ordenadas, secuencial y cronológicamente para la correcta función de las diferentes áreas de la Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.
- Especificar las capacidades y responsabilidades de cada área dentro de la dependencia, así mismo mostrando información de consulta pública, dar atención a la sociedad en áreas como: Tomas de Agua Potable, Alumbrado Público. Así mismo el control de la Limpia Publica en el municipio.
- Proporcionar una visión integra de los procesos que componen las labores de la Regiduría.

MISIÓN

Ofrecer servicios integrales y atención a la ciudadanía del municipio de Hueytamalco, enfocado al bienestar, la distribución y sustentabilidad de servicios de agua potable, alumbrado público e intendencia tanto externa como interna del H. Ayuntamiento de Hueytamalco, Puebla.

VISIÓN

Ser una de las regidurías que cumplan con los objetivos y proporcionen a la ciudadanía un ambiente seguro y saludable, de acuerdo a los servicios que se brindan.

VALORES

- Integridad
- Honestidad
- Sencillez
- Vocación de servicio
- Respeto
- Solidaridad

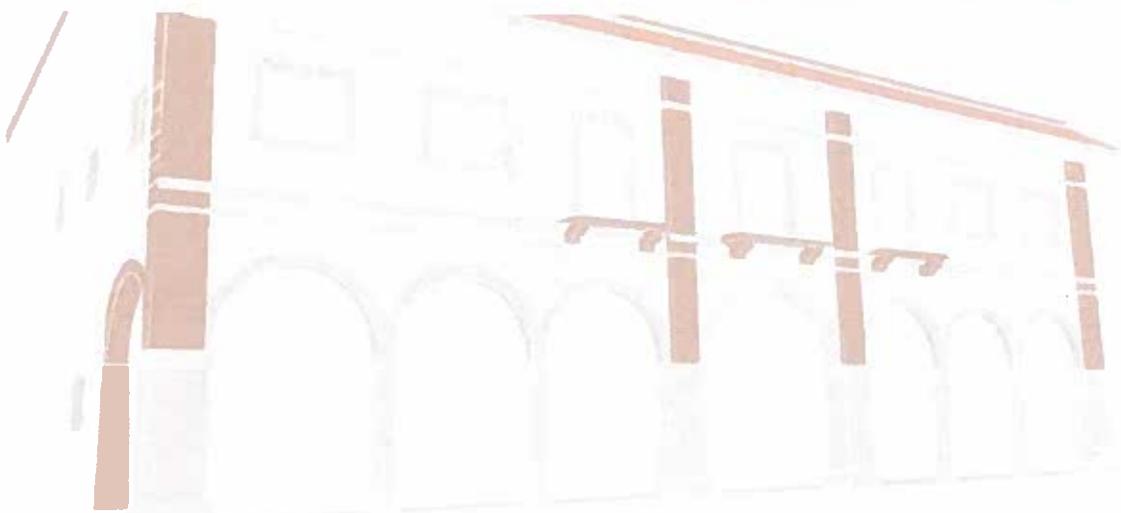
1.2 MARCO JURÍDICO

La Regiduría de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos, tendrá atribuciones de acuerdo a cada una de las diferentes coordinaciones adscritas a regiduría teniendo como fundamento el reglamento y leyes que deberán ejercer durante cada una de las actividades a realizar, por ejemplo:

• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
• Ley Orgánica Municipal
• Ley de ingresos Municipal
• Ley de transparencia y acceso a la información



1.3 ORGANIGRAMA



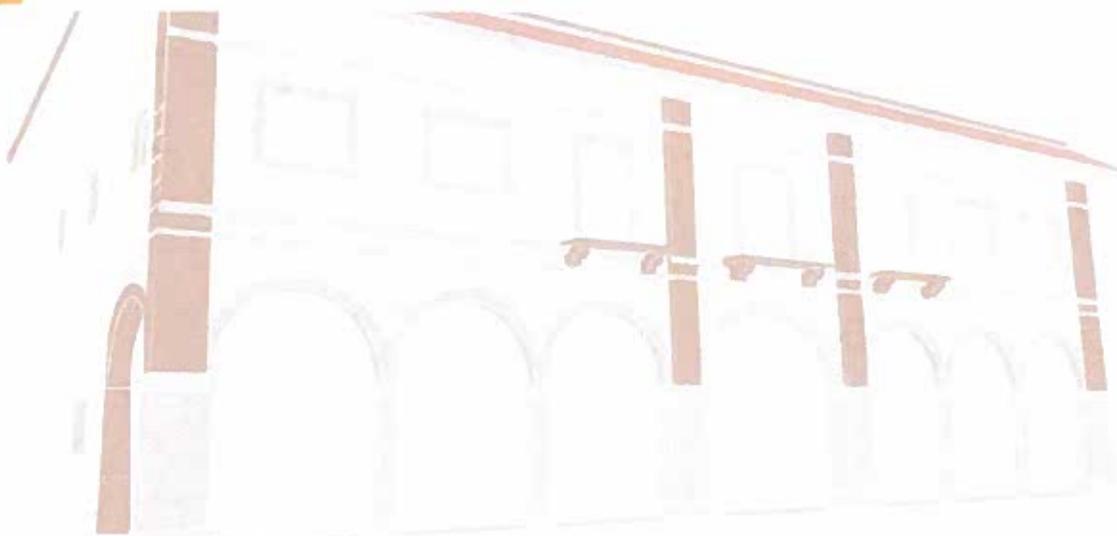
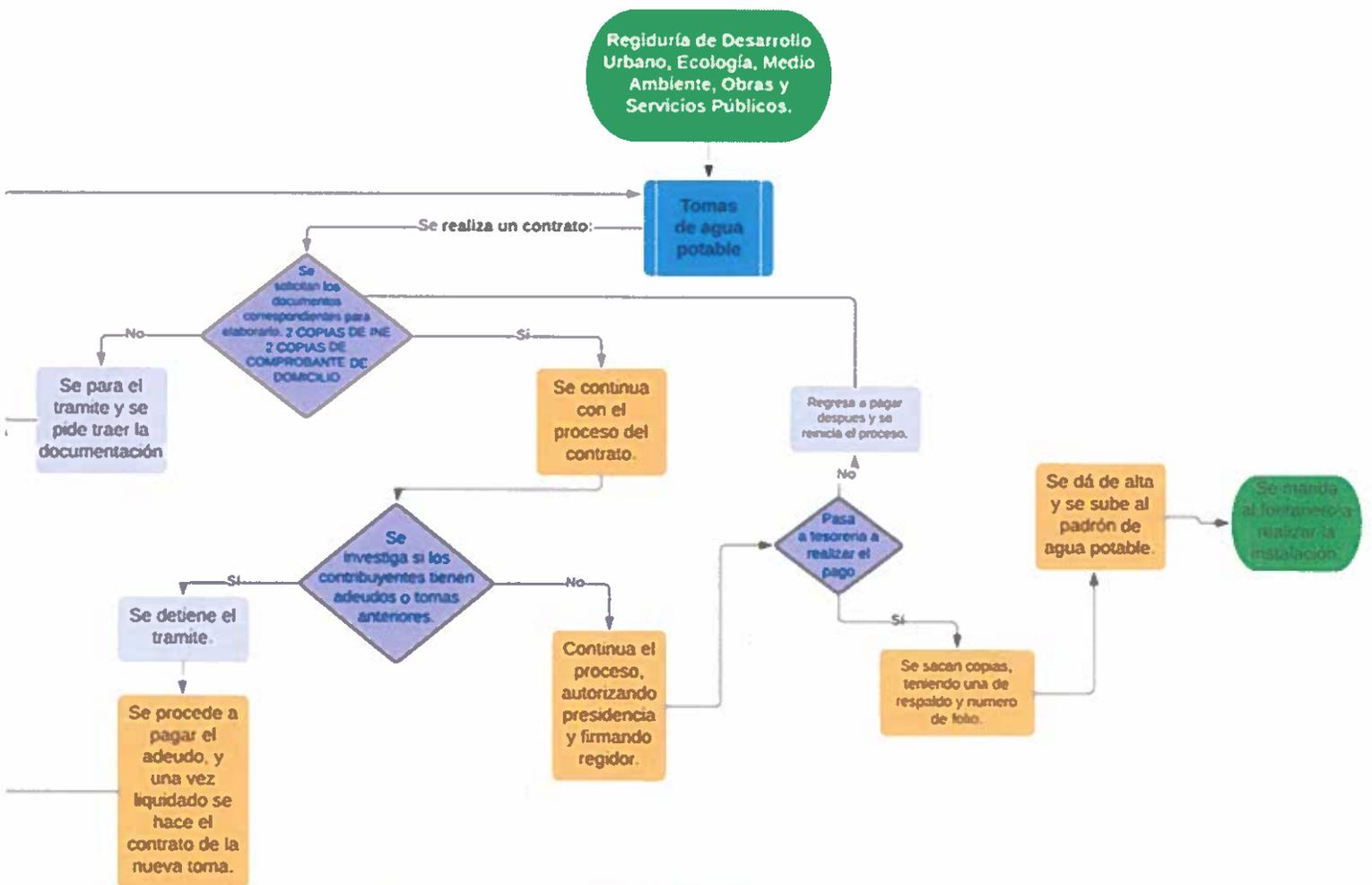
1.4 RED DE PROCESOS

PROCESO	SUBPROCESO	PROCEDIMIENTO
Agua Potable	Contratos de tomas de Agua Reportes de fugas	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación sobre adeudo o tomas de agua anteriores. • Solicitud de documentos. • Elaboración del contrato. • Instalación de la toma por el fontanero.
Alumbrado Publico	Servicio de restauración de e instalación de alumbrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Atención al reporte por inspectores. • Listado de materiales. • Instalación de lámparas.
Recolección de Basura	Control de las rutas. Personal de limpieza interno y externo.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de rutas por unidad. • Asignación de horarios.

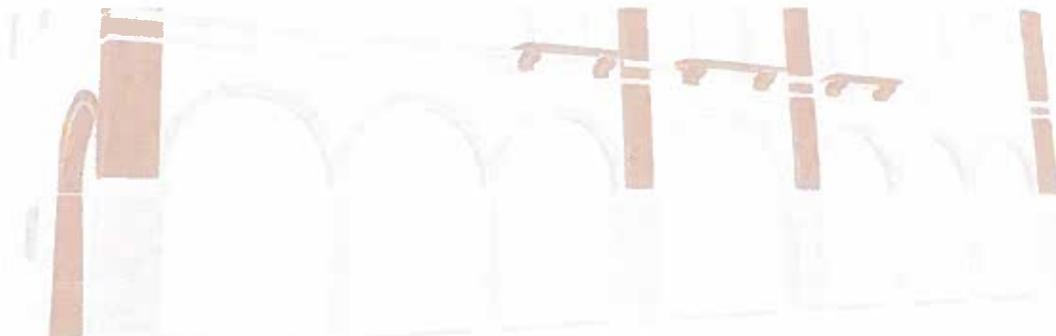
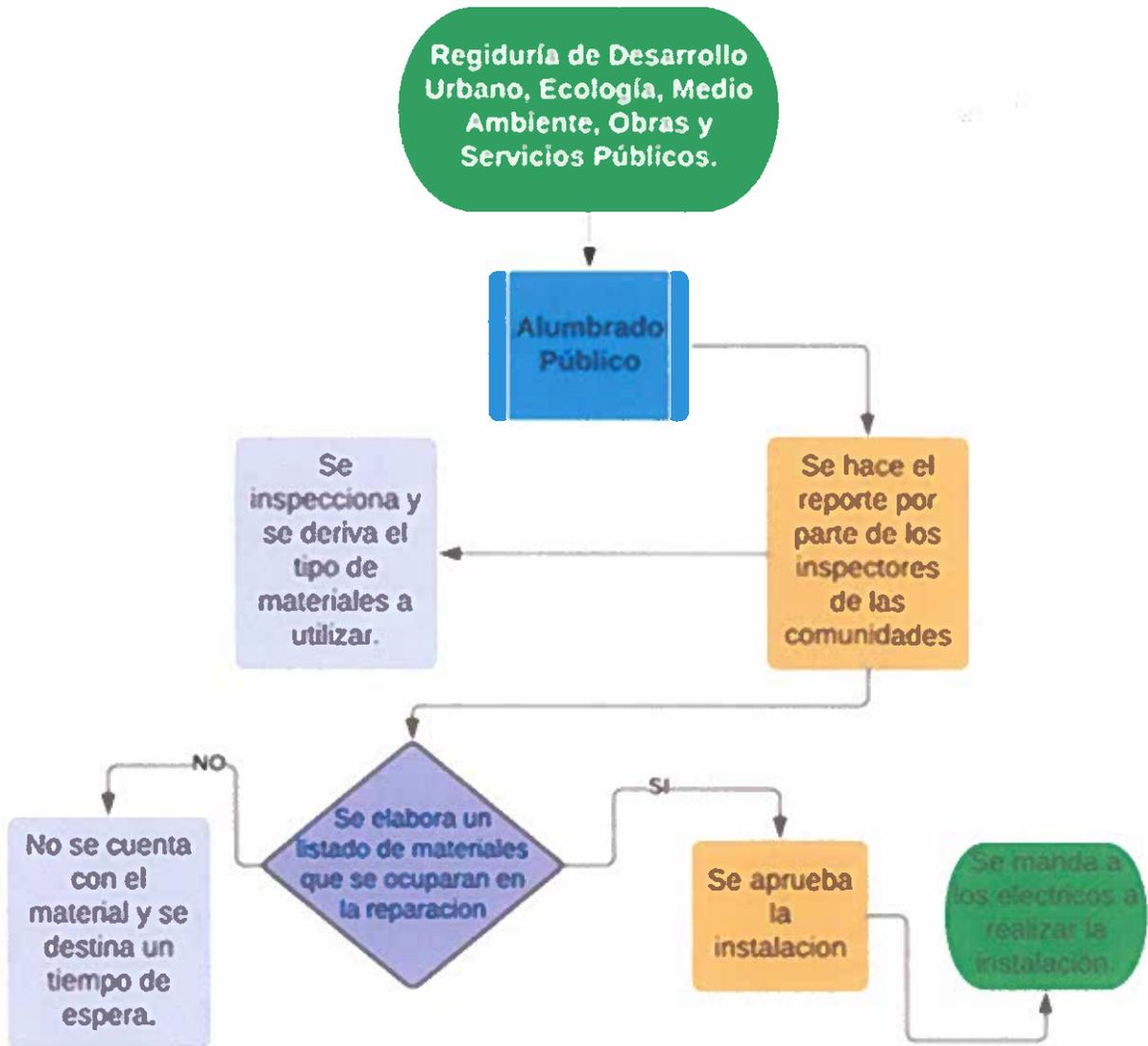
1.4.1 AGUA POTABLE

PROCESO	DESCRIPCION
<p>TOMAS DE AGUA POTABLE</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los contratos de tomas de agua tienen un reglamento. 2. Se solicita los documentos correspondientes para elaborarlo: <ul style="list-style-type: none"> • 2 COPIAS DE INE • 2 COPIAS DE COMPROBANTE DE DOMICILIO
<p>ELABORACIÓN DEL CONTRATO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3. Posteriormente se investiga si los contribuyentes tienen adeudos o tomas anteriores, para poder realizar el contrato de la nueva toma. 4. Se firma por el regidor y autoriza presidente.
<p>PAGO DEL SERVICIO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 5. Pasa a tesorería para hacer el pago del servicio.
<p>INSTALACIÓN DE LA TOMA DE AGUA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Después del pago se sacan copias, teniendo una de respaldo, llevando un número de folio. 7. Se da de alta y se sube al padrón de agua potable. 8. Por ultimo se manda al fontanero a realizar la instalación.

1.4.2 DIAGRAMA DE FLUJO TOMAS DE AGUA POTABLE



1.4.4 DIAGRAMA DE FLUJO ALUMBRADO PÚBLICO



1.4.5 LIMPIA PÚBLICA

PROCESO	DESCRIPCIÓN
<p>LIMPIA PÚBLICA</p> <p>RECOLECTORES DE BASURA</p> <p>INTENDENCIA INTERNA Y EXTERNA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Está clasificada por comunidades y rutas. (anexo sig. Tabla no.1) 2. Se destinan dos unidades (camiones) para la recolección de la basura. 3. Horarios de lunes a sábado de 7am hasta terminar la ruta. <p>✓ INTERNA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con dos intendentes dentro de el H. ayuntamiento con horario de 7:00am a 14:00 pm. <p>✓ EXTERNA</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Anexan cuatro barrenderos clasificados en dos turnos: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Matutino: de 5:00 AM A 01:00 PM ▪ Vespertino: de 5:00 PM A 01:00 AM ▪ De lunes a domingo por calles principales, cabecera municipal y centro.

1.4.6 DIAGRAMA DE FLUJO LIMPIA PÚBLICA E INTENDENCIA

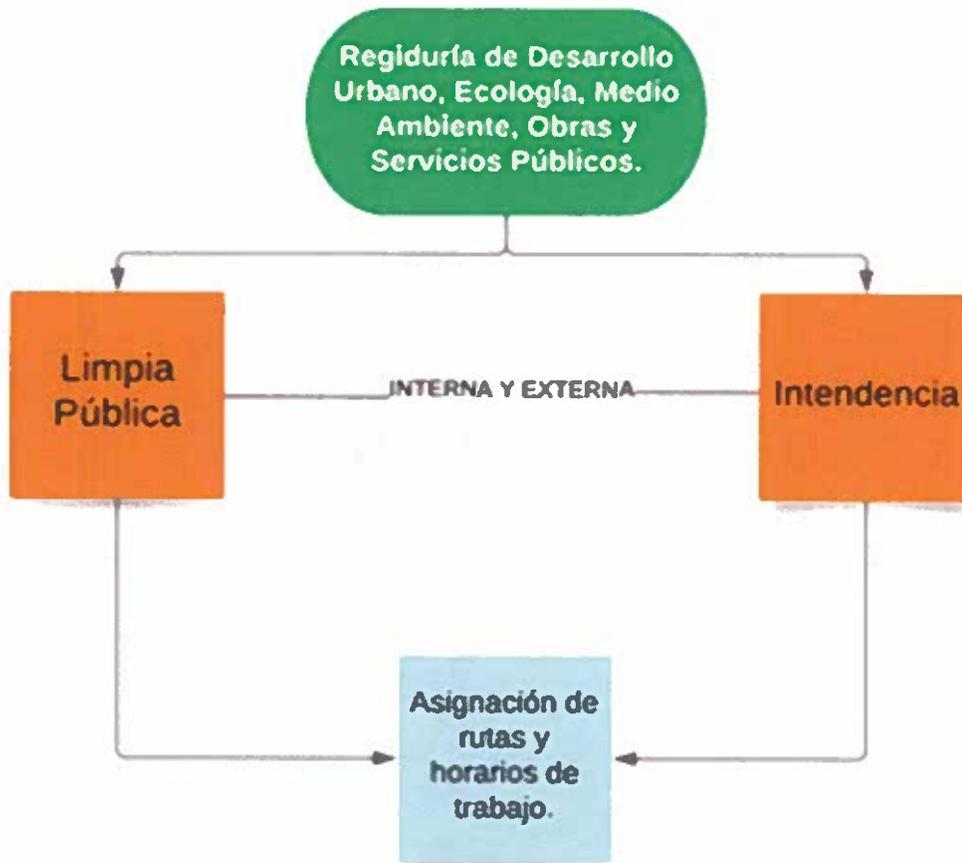


TABLA 1 ANEXO DE RUTAS CAMIONES DE LA BASURA CENTRO

LUNES	COMUNIDADES
1	BASURA ESTACIONAMIENTO
2	CENTRO
3	CALLE INDEPENDENCIA
4	ROSAS MORENO
5	COLONIA NUEVA
6	FRANCISCO SARABIA
7	CRUZ VERDE
8	TEPACTIPAN
9	AGUA ZARCA
10	COLONIA MORELOS
11	EL PANTEÓN
12	EL SUSPIRO

MARTES	COMUNIDADES
1	BASURA ESTACIONAMIENTO
2	ESCUELA MÉXICO
3	CAFETALES
4	LA CARAMBADA
5	3 DE MAYO
6	PAPALOAPAN
7	5 DE MAYO
8	CRISTÓBAL COLON
9	TELESECUNDARIA HNOS. SERDÁN
10	JARDÍN DE NIÑOS PUEBLA
11	AUDITORIO
12	EL TUCÁN

MIÉRCOLES	COMUNIDADES
1	BASURA ESTACIONAMIENTO
2	PROGRESO
3	LA SULTANA
4	CUAUXOCOTA
5	TRES CRUSES PAPALOAPAN
6	AMATETEL
7	LA GARITA
8	AYAHUALO

JUEVES	COMUNIDADES
1	BASURA ESTACIONAMIENTO
2	ESCUELA
3	LA CARAMBADA
4	CAFETALES
5	LA ESPERANZA
6	EL MOHON
7	EL REPARO
8	EPAPA
9	SAN ANTONIO
10	LA CALERA
11	MASCARILLAS
12	TONALMEYOCO
13	TACOTALPA
14	LLAGOSTERA
15	PUENTE DE PALO
16	CALLE NIÑOS HÉROES

VIERNES	COMUNIDADES
1	BASURA ESTACIONAMIENTO
2	CENTRO
3	CALLE INDEPENDENCIA
4	ROSAS MORENO
5	COLONIA NUEVA
6	FRANCISCO SARABIA
7	CRUZ VERDE
8	AGUAZARCA
9	COLONIA MORELOS
10	EL PANTEON
11	SUSPIRO
12	XALTENO

SABADO	COMUNIDADES
1	BASURA ESTACIONAMIENTO
2	BACHILLERATO
3	PAPALOAPAN
4	CRISTOBAL COLON
5	5 DE MAYO
6	TELESECUNDARIA HNOS. SERDAN
7	JARDIN DE NIÑOS PUEBLA
8	AUDITORIO
9	EL TUCAN



TABLA 2 ANEXO DE RUTAS CAMIONES DE LA BASURA DE COMUNIDADES RUTA #1

LUNES	COMUNIDADES
1	ST. ROSA
2	TONALMEYOCO
3	TETEHUALCO
4	KM 4
5	CAJA DE AGUA
6	CHICALILLO
7	LLAGOSTERA
8	LA LLAVE
9	CHAPARRAL
10	SAN LUIS
11	MALIO FAVIO
12	LA MAQUILA

MARTES	COMUNIDADES
1	EL ANAYAL
2	LIMONTITAN C.
3	SAN LUCAS
4	EL MANGAL
5	LIMONTITAN G.

MIERCOLES	COMUNIDADES
1	PAIXTA
2	PUEBLILLO
3	ATEHUETZIN
4	TEPOZOTECO
5	SANTA FE

JUEVES	COMUNIDADES
1	MAZOLAPA
2	LA GARITA
3	ATEPETACO
4	AYAHUALO (ORILLAS)
5	MIXISCO
6	RANCHO VIEJO
7	SAN CARLOS
8	CORRAL VIEJO

VIERNES	COMUNIDADES
1	DOS RIOS NUEVO
2	EL AGUILAR
3	MONTECELI
4	EL PARAISO

SABADO	COMUNIDADES
1	MOZOTA
2	ZOMPANICO
3	LOMA ALTA
4	PALMATITAN
5	CHILORNOS
6	LA ESMERALDA
7	EL ARENAL
8	BALNIARIOS
9	PLAN DE GUINEA

TABLA 3 ANEXO DE RUTAS DEL CAMION DE LA BASURA A COMUNIDADES RUTA #2

LUNES	COMUNIDADES
1	2 CERROS
2	EJIDO
3	MECATEPEL
4	LIMONATENO
5	MALIO FAVIO
6	MAQUILA (2 VIAJES)

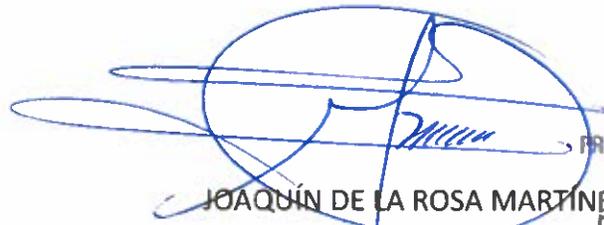
MARTES	COMUNIDADES
1	TLACUILOLAPAN
2	MANGAL
3	PLAN DE MARIA
4	CUAPAL GRANDE
5	CUAPAL CHICO
6	ZANZONTLA
7	CARRETERA

MIERCOLES	COMUNIDADES
1	SAN JUAN TENEXAPA
2	TENEXATE
3	MIRADOR
4	CUAXOCOTA
5	SAN ANGEL (2 VIAJES)
6	PLAN DE GUINEA

JUEVES	COMUNIDADES
1	CHILORNOS
2	SAN IGNACIO
3	KM 25
4	LA VIRGEN
5	CARRETERA (2 VIAJES)
6	PLAN DE GUINEA

VIERNES	COMUNIDADES
1	CONTA (ZOMPAQUIZOYA)
2	VISTA HERMOSA
3	ZOLORSANO

SABADO	COMUNIDADES
1	TILAPA
2	PIMIENTAL
3	ARENAL
4	PINOS
5	PANTEON
6	CARRETERA



JOAQUÍN DE LA ROSA MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE
HUEYTAMALCO, PUEBLA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYTAMALCO, PUE.



RODRIGO PÉREZ VEGA

SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO, PUEBLA.



SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYTAMALCO, PUE.



HÉCTOR JAVIER TAPIA JUÁREZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE HUEYTAMALCO, PUEBLA.



CONTRALORIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024
HUEYTAMALCO PUE.